

Primar la ineficacia

COMO ya expusimos ampliamente en nuestra edición del pasado jueves, en fecha inmediata será sometido a la consideración del Congreso de los Diputados el proyecto de ley por el que se pretende establecer un impuesto municipal de hasta el 0'5 por ciento del valor catastral de las viviendas, para cubrir el déficit de los transportes públicos colectivos urbanos de superficie. El anuncio de esta nueva figura fiscal despertó, en el momento de su aprobación por el Consejo de Ministros, una fuerte y razonada protesta de todas las corporaciones y entidades directamente relacionadas con la propiedad inmobiliaria.

Ahora, cuando el Congreso está a punto de enfrentarse con la responsabilidad de aceptar o no el citado proyecto de ley, sube el tono de alarma y se oyen voces autorizadas que piden reflexión serena antes de dar vía libre a una fórmula que, en el caso concreto de Barcelona, ha sido recusada inicialmente por las entidades públicas más representativas y por tres de las fuerzas políticas integradas en el Ayuntamiento: convergentes, socialistas y comunistas. Por supuesto, la opinión pública también es adversa.

El problema de los transportes públicos de las grandes ciudades y las elevadas pérdidas que arrastran cuando la gestión está en manos de empresas municipales no ha encontrado todavía solución adecuada. La documentación que ofrecimos en el informe publicado el pasado jueves dice con claridad meridiana hasta qué punto la explotación de los servicios es rentable siempre que está confiada a la empresa privada y altamente negativa cuando esa función corresponde a los ayuntamientos.

En el cuadro de las empresas municipalizadas de transporte público de superficie de toda España, doce en total, Barcelona aparece en primer lugar, en el capítulo de pérdidas, con 6.800 millones de pesetas en 1980, frente a los 3.600 millones de Madrid. Las pérdidas globales de las doce empresas municipales han ascendido a 58.039 millones de pesetas durante los últimos diez años. En el mismo periodo de tiempo, los beneficios obtenidos por las 152 empresas privadas que cubren servicios de transporte público de superficie se elevaron a 3.000 millones de pesetas.

Los datos apuntados obligan a buscar las causas que determinan los números rojos en la explotación de los servicios, para aplicar remedios. Lo que en modo alguno se puede aceptar, dentro de un análisis objetivo de la cuestión, es la vía cómoda de un nuevo impuesto municipal (que, al parecer, gravaría también los locales comerciales, industriales, de servicios y profesionales), porque ese principio acentuaría todavía más la sobrecarga fiscal que soporta la propiedad inmobiliaria y vendría a perpetuar la ineficacia de una gestión altamente negativa, incapaz de poner orden en un servicio que, además de malo, resulta carísimo. No se debe olvidar que, si prospera el proyecto de ley, el contribuyente barcelonés podría pagar entre seis y doce mil pesetas anuales.

El nuevo gravamen que podría llegar a través de este proyecto de ley aparece ante la opinión pública, y a juicio de expertos en fiscalidad, como una figura insólita dentro de la doctrina fiscal. «Por la puerta falsa del principio de la afectación impositiva se pretende introducir un nuevo tributo, sin respetar las normas elementales de la Hacienda pública», se afirmaba en un comentario firmado por «Aretes», un colectivo de profesionales próximo en sus postulados al Instituto de Estudios Económicos de Barcelona, que publicó «La Vanguardia» el pasado mes de julio.

Al Congreso de los Diputados se le presenta una cuestión muy importante. Tendrá que considerar, además de los informes económicos, las razones que nacen de una lógica y justificada defensa de la economía del ciudadano medio que vive en las grandes ciudades, fuertemente acosado por una presión fiscal que alcanza niveles muy difíciles de soportar. Aceptar este nuevo impuesto para cubrir las pérdidas del transporte público colectivo de superficie sería tanto como «primar la ineficacia». Y eso sería un grave error, además de una tremenda injusticia.

La solución de los enormes déficit de las empresas públicas no puede confiarse a la cómoda movilidad de los impuestos, sino únicamente a un riguroso planteamiento de orden administrativo y rentabilidad. Una empresa pública no debería diferenciarse de una privada en sus objetivos y en su tratamiento, porque no es cierto que no sea de nadie y todo esté permitido. Una empresa pública, por ser de la sociedad, debería ser ejemplar en su ordenación y en sus gastos.

A la vuelta de la esquina

Cada casa es un Balzac

ME parece que lo dijo alguien, y, si no, lo digo yo: «cada familia es una novela de Balzac». Por lo menos, una; a veces, una mina. Lo que ocurre que no hallan el Balzac que las saque del anonimato. Esto es más visible, sin duda, en los pueblos, en el ámbito rural, pero también en las pequeñas ciudades. La convivencia, en tales zonas, se vivifica apasionadamente por la charlatanería del vecindario, por el chismorreo, que hace fluir los «dramas» a través del comentario y de la conjetura hiperbolizante. Desde luego, cada casa tiene su drama: su embrollo de intereses, ante todo, y sus odios de parentela, y a menudo sus confusiones de alcoba. Es lo que don Honorato necesitaba para montar una novela: don Honorato o cualquier otro novelista, descartando, quizá —no siempre—, a los que se dedican a los experimentos literarios. La trama viene dada por los mismos hechos diarios. No importa que no sean aparentemente catastróficos, ni falta que hace; la cantidad de violencia física y moral que suele andar en juego es formidable, y un buen narrador le sabría sacar un gran partido. De hecho, todavía una gran parte de la producción novelesca actual sigue basándose en lo mismo. Con otros escenarios, claro.

Porque la novela no ha dejado de ser «realista». Ni siquiera en Joyce. En Kafka se convirtió en alegoría, pero no costaría demasiado esfuerzo traducir a «verdad» constatable lo que sólo parece imaginación del autor. En general, lo que han variado son los «procedimientos» de relatar, y no demasiado. En última instancia, la sustancia de la novela continúa siendo idéntica a la de los mejores momentos del género: el siglo XIX. El teatro probablemente es otra cosa: Shakespeare buscaba protagonistas regios o acaudalados, y la historia de Inglaterra y sus alrededores era una materia limitada. Y, como en su caso, los paralelos. Pero también el teatro se hizo «realista», y, si ahora tiende a no serlo, es porque deja de ser un espectáculo con clientela masiva. De los filmes para pantallas grandes y chicas se tendría que hablar desde otra perspectiva: ya no son literatura, ni pretenden serlo, y quedan además condicionados por factores deliberadamente «irrealistas». En el piso de al lado podría repetirse la historia

de Eugenia Grandet o de Papá Goriot, salvando las distancias de tiempo y de lugar: son inconcebibles, ni siquiera en Los Angeles o en Nueva York, «Los ángeles de Charlie» o «Con ocho basta».

YO, en alguna ocasión, y volviendo sobre Balzac, he mostrado mis dudas acerca de algo típicamente balzaciano también: la «aventura». La sociedad contemporánea, a medida que ha estabilizado sus instrumentos de vigilancia y de represión, ha recordado notoriamente la eventualidad de la «aventura». Quizá sí, y la gran «aventura» actual sea correr en coche o en moto por una carretera o una autopista. Pero, a la vez, uno piensa en lo demás: en ese mundo —tan balzaciano, al fin y al cabo— de los «marginados» y de los «que se marginan», y de los que se saltan a la torera las convenciones consagradas. Los lloriqueros oficiales sobre el tema son conocidos: los padres de familia, que suelen ser encima padres de la patria, se rasgan las vestiduras y ponen el grito en el cielo. Puede que no haya para tanto. Me temo que se abusa de las tintas negras al describir el fenómeno. Es una lástima que las comparaciones con el pasado —¿fue mejor?— sean imposibles de establecer, y, entre ellas, los índices de «criminalidad»: de «aventura». Mi convicción provisional es que —como decía aquel venerable prohombre de la Renacimiento— «sempre han tingut bec les oques». Y que si hoy son más aparatosos los incidentes es porque los medios de provocarlos son más escandalosos. Con un pedreñal o una espada se podía hacer menos daño que con una pistola o una metralleta.

La «aventura» postbalzaciana ha sido recogida, literariamente, por la «novela policíaca», la «novela negra» y demás variantes. Y no lo digo por las de la señora Christie, que suelen ser tontas, aunque conservan en núcleo-Balzac. Una multitud de escritores —malos, con excepciones— se han dedicado al mundo del «crimen» —de la «aventura»—, que casi no aparece en las narraciones de la Woolf, de Huxley, de Mann, de Musil, ni de sus continuadores. Ni falta que les hace: su objetivo en otro. Pero la «novela» de crímenes está ahí: si no exactamente «realista», «verosímil». Y más «verosímil» que Dostoievski entero.

¿Han leído ustedes algo más increíble —en datos y en invención psicológica— que «Crimen y castigo»? De Dostoievski deriva una rama novelística occidental inaguantable (con Kafka incluido). Devolverle al «crimen» a la «aventura» —una determinada actualidad literaria es difícil, y no lo han logrado los escritores «policíacos», con escasas salvedades. Pero, en conjunto, la idea quedaba en pie. La habían deformado y desgarrado los folletistas del XIX: los pequeños Balzac sanguinolentos. Y, sin embargo, sobrevive su interés. ¿Quién que es —y perdonen el calco de Rubén Darío— no es un «delincuente»? Una sencilla contravención del Código de la Circulación nos convierte en eso. Y el resto, que no es poco: herencias, contratos, sociedades anónimas, fraudes fiscales o alimenticios, estallidos domésticos...

LA relativa decadencia del «realismo» serio nos acorrala contra el discutible «realismo» de la «novela negra». Y al de los «best-sellers» más afamados, que acostumbra a alimentarse de carnaza «real», aunque sofisticándola con gotas de exotismo o de cualquier otra tilificación anormal. Hoy se publican bellas, bellísimas novelas cuya única entidad es la hipocondría de sus autores. Lo cual, en definitiva, también es «realismo». ¿Para qué inventar una madame Bovary o un Sorel, o una Nana, si el mismo novelista es eso mismo, o peor, un Karamázov que se ignora? «Victor Hugo era un loco que se creía Víctor Hugo», escribió cáusticamente Cocteau. Los «irrealistas» son eso: unos locos que se creen «irrealistas», pero que sólo hablan de ellos mismos que son tan «reales» como cualquier otro ciudadano. Lo que me parece lamentable es que, en los hit-parade de la alta crítica literaria del momento, se tienda a descalificar al probable Balzac que está a la vuelta de la esquina. Son los Balzacs que esperaba Lukacs, y aún están por venir. El marxismo como profecía siempre fue un desastre. No hacía falta preconizar un «realismo socialista»: era una bobada. O se escribe Balzac o se escribe «Alicia en el país de las maravillas». No hay término medio. O cerrar el libro y ver la tele...

Joan FUSTER

Cartas de los lectores

Precisiones sobre el «Jeep»

Sr. Director: Le agradeceré la publicación de la presente, si la juzga de suficiente interés. En el artículo de don Rafael Ramos sobre el «Jeep», en la página 32 de «La Vanguardia» del pasado día 22 hay una afirmación que no creo que se ajusta exactamente a la realidad.

La versión que poseo sobre el origen de la palabra «jeep» no es la misma indicada en tal artículo: Cuando las tropas USA pusieron en servicio el nuevo vehículo lo bautizaron con unas siglas que correspondían al uso a que iba destinado «GPV» (General Purpose Vehicle); los soldados americanos, tan prácticos ellos, empezaron a conocerlo entre sí solamente por las dos primeras letras, cuya pronunciación fonética en inglés corresponde aproximadamente a «GIP», y por corrupción acabó pronunciándose como «Gip»; ésta y no otra es la explicación que he podido ver en las numerosas publicaciones de vehículos militares y armas que durante cierto tiempo he podido ir consultando o estudiando. No quiere decir ello que la explicación de la figura de un compañero de «Popeye» me parezca inadecuada, pero yo personalmente creo más propia de un cuerpo como el Ejército americano la que ya le he indicado.

Sirva la presente para ser una más a unirme al epíteto por el sufrido vehículo «para uso general» o «General purpose vehicle» o «Jeep», que es el nombre que se ha venido dando casi a todos los vehículos tipo todo terreno; adíos, pues, al fiel «Jeep», que llegó a merecer el calificativo cariñoso de «Work horse» o caballo de trabajo.

Camil BUSQUETS I VILANOVA

Convalidación de estudios

Sr. Director: Soy psicólogo norteamericano, doctorado de la Universidad de Arizona, USA. Estoy casado con una española, y por lo tanto tengo mucho interés por fijar mi residencia permanente en España. Sin embargo, lamentablemente, me veo obligado a marcharme el mes que viene, no por desilusión profesional, ni por no encontrarme bien con todo lo que es

Sólo podemos publicar —de forma íntegra o condensada, según el espacio— las cartas breves, escritas a máquina, a dos espacios, por una sola cara, de no más de un folio y que puedan ser firmadas con nombre y apellido. Recordamos a nuestros comunicantes que las señas completas deben figurar en la misma y que no podemos mantener correspondencia ni atender visitas o llamadas telefónicas respecto a cartas recibidas.

español, sino por razones simplemente burocráticas. Cuando empecé el proceso de la convalidación de títulos profesionales, en noviembre del año pasado, traía conmigo una gran ilusión por quedarme en España y contribuir a mi manera a la vida española dentro de mi profesión. Ahora, casi un año después, todavía estoy sin permiso para ejercer mi profesión en España y esta situación promete continuar durante un periodo indeterminado.

He intentado por todos los medios a mi disposición entender por qué los trámites tardan tanto, y lo que he descubierto me resulta incomprensible: en este momento mi expediente está arrinconado encima del escritorio de una secretaria en la Sección de Convalidaciones del Ministerio de Universidades, donde se quedará hasta que haya once casos más para poder rellenar una carpeta antes de poder enviarla al encargado del próximo paso en el largo proceso de la convalidación. ¿Cuánto tiempo ha estado esperando este simple envío mi expediente? Pues dos meses. ¿Y cuánto más puede quedarse en el escritorio de aquella secretaria? Según lo que la secretaria me informó, puede tardar hasta meses más sólo en pasar de su escritorio al de su jefe.

Este es solamente un ejemplo más de las diversas experiencias que he tenido con la ineficiente burocracia española. Desafortunadamente, hay pocos profesionales extranjeros que puedan esperar años para una simple convalidación de sus estudios. En fin, no es que crea imprescindible para el futuro de España el caso de un solo profesional, pero sí que cualquier pérdida inútil de profesionales dispuestos a dedicarse al mejoramiento de la vida española es, sin duda, una pérdida no necesaria y, por lo tanto, lamentable.

Mark MUSE

La conducción defensiva

Señor Director: Me han sorprendido sobremanera los recientes consejos dados por la Dirección General de Tráfico a los

conductores sobre conducción defensiva, y a mi corto entender no es por ahí donde van los tiros porque eso huele un poco a sálvese el que pueda y ello es realmente catastrófico.

¿Se imaginan ustedes que el Ministerio de Sanidad nos aconsejara lo mismo respecto a los alimentos?

El conductor debe conducir normalmente dentro de la ley, ni a la defensiva ni a la defensiva, si las carreteras son malas hagan otras nuevas, y si el número de agentes es escaso pongan el doble, quizá de los 2.000 agentes del orden que actualmente prestan servicios de escoltas a las diversas personalidades del país, nuestros políticos, sobren algunos y falten en las carreteras; conviene recordar que en Francia, por la época de vacaciones, hasta los guardas de montes, guardas jurados y todos los que tienen un mínimo de carácter de agentes de la autoridad bajan a las carreteras a regular el tráfico en tan congestionada época.

Y es que aquí vamos al revés de todo, porque de esa cantidad enorme de inspectores de Hacienda que se han creado para fiscalizar el bolsillo del modesto contribuyente, podrían haberlo sido para incrementar el colectivo de algunas instituciones del Estado, pongamos por caso Tráfico y también, por qué no, inspecciones en establecimientos del ramo alimenticio, ambos, como se sabe, de rabiosa actualidad, y que más beneficio acarrearían para la humanidad que la fiscalización de los escasos ingresos con que cuenta el ciudadano a la hora de pagar a la Hacienda, que eso de que somos todos es un auténtico camelo.

José DE MIGUEL LOPEZ

Desidia en el Parque de Aigües Tortes

Señor Director: En los últimos días de julio y primeros de agosto visité el Parque Nacional de Aigües Tortes y lago de San Mauricio, en la provincia de Lérida, y me llamé poderosamente la atención el contemplar el desastroso estado de conservación en

que se halla. Parece increíble que una maravilla tan espléndida como ésta se halle tan abandonada por la actual Administración. Jamás podía imaginar, por ejemplo, que uno de nuestros nueve Parques Nacionales (el único en toda Cataluña) no contara más que con dos guardas de ICONA, ¡sólo dos!, para controlar la ingente cantidad de visitantes veraniegos que se esparcen por sus 24.000 hectáreas. Lógicamente, éstos acampan donde quieren y dejan sus basuras donde pueden, excepto algunos que, además, lo hacen donde les viene en gana. Uno no entiende cómo no se controla un poco a esta afluencia masiva de visitantes, lógica por otro lado, dado su poderoso atractivo turístico, y se le da al parque la mínima infraestructura necesaria para acogerlos ordenadamente y evitar que ensucien tanto y que lo llenen todo de tiendas de campaña y fuegos. ¿Por qué no existen algunas zonas de acampada en los alrededores no privadas?, ¿por qué no existe un servicio de limpieza o, cuando menos, de recogida de basuras?, ¿por qué no se incrementa, al menos en los meses de verano, la vigilancia por parte de la guardia de ICONA o del Patronato a quien corresponda?

Uno, que conoce alguno de los demás Parques Nacionales, se queda un poco confuso al contemplar éste ubicado en suelo de Cataluña y se queda confuso porque después de haber visto los otros, espera encontrar en éste la imagen que para el resto de España caracteriza a Cataluña, es decir, el orden, el trabajo, etc., y sin embargo, nada de esto se da aquí. Por el contrario, sucede que una buena parte de los enormes pinos y abetos que crecen en su suelo mueren víctimas de plagas y enfermedades que nadie se preocupa por controlar, rebañados de rebecos tienen que abandonar la zona desplazados por los turistas y los plásticos, latas y demás basuras aparecen hasta en los sitios más insólitos.

Posiblemente se alegue que los terrenos del Parque pertenecen a particulares, pero ello creo que no es razón suficiente para que los organismos competentes se desentendieran hasta tal extremo, pues la clasificación de un terreno como Parque Nacional implica una protección especial, pertenezca a quien sea.

Manuel VICEDO MARTINEZ Aspe (Alicante)